

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PROYECTO : MEJORAMIENTO OFICINA REGIONAL
ESTABLECIMIENTO : Oficina Regional
UBICACIÓN : Concepción
PROYECTISTA : Angélica Araneda Jara

I. GENERALIDADES

Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas.

Todos los elementos y procesos constructivos a ser utilizados en la realización de la obra deberán cumplir con lo establecido por los respectivos proveedores, y de acuerdo a las prácticas establecidas para la construcción.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

II. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

Ordenanza General de Construcción y Urbanización

Ley General de Urbanismo y Construcciones

Reglamento para las instalaciones correspondientes

Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.

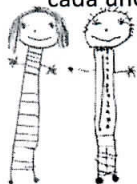
Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

TRATÁNDOSE DE UN CONTRATO DE SUMA ALZADA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSULTAR EN SU PROPUESTA TODOS LOS ELEMENTOS O ACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE CADA PARTIDA, AUNQUE NO APAREZCA SU DESCRIPCIÓN EN LOS PLANOS O ESPECIFICACIONES.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de el I. T. O.

SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS SEÑORES CONTRATISTAS REVISAR EN VISITA A TERRENO TODOS LOS DETALLES RELATIVOS A DIMENSIONES, PARTIDAS Y DISPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DE LA PRESENTE ESPECIFICACIÓN.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.



III. PRESCRIPCIONES GENERALES

III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA

Se establece que los trabajos deben realizarse dentro de una ejecución adecuada para el caso del establecimiento, que no presenta actividades educativas, se debe cuidar el correcto desempeño evitando las molestias a los vecinos del sector.

III.b. SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

III.c. ASEO GENERAL DE LA OBRA

En el momento de la adjudicación el contratista deberá realizar una limpieza general del lugar retirando cualquier escombros y desecho que obstaculice el buen funcionamiento de la obra.

El contratista durante el transcurso de las obras deberá mantener la faena perfectamente aseada. Al término de las obras, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Las áreas de trabajo y circulación, deberán estar ordenadas y libres de elementos punzantes, cortantes o que obstruyan el tránsito de personas.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

Cierros y medidas de protección

El frontis, acceso o perímetro de la obra (si este no se encuentra cerrado) se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere placas de madera aglomerada con bastidores de madera o metálicos de una altura mínima de 2.00 mt.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. Además, de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento.

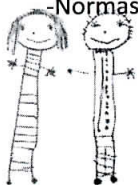
Archivo de obra.

El Coordinador Técnico designado, bajo su responsabilidad deberá tener en la oficina de la faena, toda la documentación necesaria, que permita una buena fiscalización administrativa, contable o técnica, debidamente archivada.

Se considera como obligatorio al menos:

-Legajo completo de planos (2 ejemplares, además de los juegos de planos para la construcción misma;;

-Normas del I.N.N.;



- Especificaciones Técnicas

- Contratos y Sub-Contratos y sus posibles modificaciones.

- Catálogo o fotocopias de la Ficha técnica de todos los materiales indicados en las especificaciones técnicas y los que se incluyan como modificaciones.

- Libro de obra

Deberá existir un Libro de Obras en triplicado autocopiativo como mínimo, el que permanecerá en la oficina y en el que se indicará diariamente la obra ejecutada, ordenes, especificaciones, etc., así como las observaciones del arquitecto e ingeniero estructural.

En el se indicarán además todas las observaciones que haga el mandante, quién no podrá hacer modificaciones técnicas si no cuenta con el VºBº del profesional que corresponda, además de que todas las instrucciones al personal de la obra les deberán ser comunicadas por el responsable técnico de esta, o quien lo reemplace ante una eventual ausencia.

- Normas de Seguridad

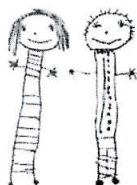
Se deberán mantener las normas de seguridad correspondientes, referidas en este caso en las guías técnicas preparadas por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD de la MUTUAL DE SEGURIDAD y/o de la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD para este tipo de trabajos, en lo que respecta a inspecciones previas y detenidas del sector antes de iniciar cada faena; informar a transeúntes, trabajadores o público acerca de eventuales peligros, mediante letreros, afiches etc.; atenerse a normas vigentes sobre excavaciones, andamios, plataformas adecuadas, pasarelas con pasamanos, vías de acceso y evacuación, etc.; además de indicaciones especiales del mandante sobre el particular.

La programación de las obras debe considerar que no se puede interrumpir el funcionamiento de las Instalaciones existentes, por lo que deberá considerar la coordinación y medidas adecuadas para que ello se resuelva satisfactoriamente.

- Supervisión

Independiente de las supervisiones efectuadas por el personal del mandante, deberá cumplirse con lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza en torno a los profesionales competentes y sus responsabilidades, debiendo ejercer las labores de supervisión los profesionales que suscriban dicha responsabilidad al solicitar el permiso de construcción, estos tendrán autoridad para hacer que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos. De ser necesario cualquier cambio o modificación, por razones técnicas o solicitud del Mandante, esto deberá quedar registrado en el libro de obra con sus respectivas firmas y autorizado por el proyectista que corresponda.

Por su parte el constructor de la obra deberá ejercer la supervisión en el aspecto constructivo y las técnicas de ejecución, desarrollo y control de las obras, siendo el responsable fundamental de la correcta ejecución de estas y de que se cumpla con lo establecido en los respectivos proyectos.



1. OFICINA JEFA ADMINISTRATIVA

1.1 ENTRAMADO DE MADERA 2X3" MUROS

Se consulta cerrar un vano existente realizando una tabiquería estructurada en pino de 2x3", consultando solera inferior, superior, pies derechos, diagonales y cadenetas.

Se deberá considerar todos los elementos para recibir el revestimiento por ambas caras perfectamente nivelado y aplomado.

1.2 REVESTIMIENTO YESO CARTÓN 15MM MUROS

Se consulta para tabique de oficina (por ambos lados) planchas de yeso-cartón ST de 15mm de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de tabiquería con tornillos para Yeso cartón galvanizado.

La instalación deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

1.3 LANA MINERAL 50MM

Se consulta como aislación térmica lana mineral con papel por las dos caras, como barrera de vapor, de espesor 50mm para el tabique nuevo.

1.4 FIELTRO 15LBS MUROS

En tabique nuevo se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb por una cara de este, fijado mediante corchetes, traslape mínimo horizontal 150 mm. Se instalará en franjas horizontales.

1.5 PINTURA

Se considera para el tabique nuevo (por ambas caras), pintar el muro completo. El contratista deberá consultar las adecuadas cubrejuntas, cornisas, pilares, junquillos, etc. subsanar los defectos, aunque no exista un detalle específico en el proyecto.

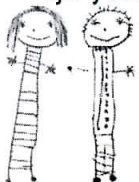
Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas. No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se. Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán tres manos de pintura y no se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Posterior a ello se procederá a empastar



tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Para este tabique se considera para muros y molduras pintura esmalte al agua tipo Ceresita o equivalente superior, de color a definir por la ITO.

1.6 MOLDURAS Y GUARDAPOLVOS

Consulta provisión e instalación molduras de madera de pino seco. De acuerdo al tipo de superficie se afianzarán mediante adhesivo doble contacto, puntas corrientes o de acero con recubrimiento fosfatizado.

En recintos interiores, se considera guardapolvos para uso exclusivo de encuentros entre piso y muros. Se consulta guardapolvo de madera de pino 70 x 12mm achaflanados a 45°, tipo Corza, equivalente o superior calidad.

Para contornos exteriores de las puertas instaladas en muros de tabiquería se consulta pilastras de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

En todos los encuentros de paramentos verticales con cielos se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

1.7 MODIFICACIÓN VENTANAS DE ALUMINIO

Para instalar la puerta en esta oficina se deberá modificar una ventana de aluminio corredera que se encuentra en el extremo superior del tabique, sobre las ventanas de fierro que hay que abrir, para lo cual se deberá modificar esta ventana y transformar en ventana corredera más pequeña con la medida que quede luego de instalar la puerta. El perfil de aluminio deberá ser igual al existente y el vidrio de la ventana deberá tener un espesor mínimo de 3mm.

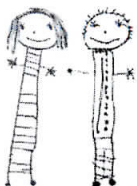
1.8 PUERTA DE MADERA

Se considera puerta de madera modelo Andaluz color cerezo (vidriada) de 70x200cm, irán colocadas al marco con 3 bisagras por hoja.

El marco será del tipo Pino finger-joint de 40 x 70 o similar. La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½ " x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y el plomo de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de manilla de acuerdo al cuadro N°1.

Se considera la ejecución de pilastras tipo Premol en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será prefabricada en madera de 18x30cms, pino Finger Joint.



Cuadro N°1

Recinto	Puertas	Cerradura
Oficina	Tipo Placarol	Cerradura de manilla Scanavini Línea 960U con seguro (llave)

1.9 APERTURA DE VANO

Se considera abrir vano para dar espacio a la instalación de la puerta de 70x200cm en oficina de jefa administrativa y oficina de jefatura de planificación. El vano a abrir en la oficina de jefa administrativa es de vidrio con marco de fierro, el cual deberá modificarse para instalar de forma correcta la puerta con su marco correspondiente, si es necesario se deberá cambiar marco de madera por marco de fierro para afianzar dicha puerta a la estructura existente.

En oficina de jefatura de planificación se considera retirar una parte del tabique existente de vidrio con marco de aluminio para dejar el espacio necesario de la nueva puerta a instalar.

Los trabajos se efectuarán de tal modo que sea mínimo el daño a la parte de la obra que se vaya a utilizar posteriormente. Los bordes de la parte utilizable de la estructura deberán quedar libres de fragmentos sueltos y listos para empalmar con los trabajos posteriores.

Todo material resultante del desarme se deberá acopiar según determine el establecimiento o la ITO, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por el contratista

1.10 CERRAR VANO DE PUERTA

En la oficina de jefatura de planificación se considera cerrar el vano existente en el cual está la puerta actual con un tabique de vidrio empavonado con marco de aluminio igual al existente.

2. OFICINA JEFE DESARROLLO DE PERSONAS

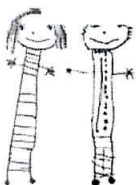
2.1 TABIQUE VIDRIADO ALUMINIO

Para Oficina de Jefa de desarrollo de personas se considera realizar un tabique liviano transparente, con perfilaría de aluminio L30 como mínimo de color aluminio y con una altura de 2,0 mt desde el nivel de piso, ya que, se cerrara en su parte superior con tabiquería cerrada de madera. El vidrio a utilizar deberá ser monolítico de 4mm de espesor como mínimo y empavonado.

2.2 TABIQUERÍA DE MADERA 2X2" MUROS

Se consulta realizar una tabiquería estructurada en pino de 2x2" sobre la división de vidrio consultando solera inferior, superior y pies derechos.

Se deberá considerar todos los elementos para recibir el revestimiento por ambas caras perfectamente nivelado y aplomado.



2.3 REVESTIMIENTO YESO CARTÓN 15MM MUROS

Remitirse a punto 1.2.

2.4 MOLDURAS Y GUARDAPOLVOS

Remitirse a punto 1.6.

2.5 PINTURA

Remitirse a punto 1.5.

2.6 APERTURA DE VANO

Remitirse a punto 1.9. Se refiere a abrir tabique de madera existente para instalar una puerta de 80x200cm.

2.7 PUERTA DE MADERA

Remitirse a punto 1.8. Solo se modifica dimensión de la puerta, al cual es de 80x200cm.

2.8 ENTRAMADO DE 2X3" MUROS

Se consulta cerrar un vano existente realizando una tabiquería estructurada en pino de 2x3", consultando solera inferior, superior, pies derechos, diagonales y cadenetas. Se deberá dejar un espacio sin tabique para dar cabida a una puerta de 80x200cm como se indica en plano.

Se deberá considerar todos los elementos para recibir el revestimiento por ambas caras perfectamente nivelado y aplomado.

2.9 REVESTIMIENTO YESO CARTÓN 15MM MUROS

Remitirse punto 1.2.

3. AMPLIACIÓN

3.1 TABIQUERÍA DE MURO PERIMETRAL

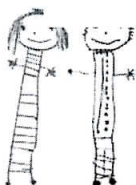
Para la ampliación que se va a realizar se consulta realizar la tabiquería perimetral estructurada en pino IPV de 2x3", consultando solera inferior, superior, pies derechos, diagonales y cadenetas. Se deberá considerar todos los elementos para recibir el revestimiento por ambas caras perfectamente nivelado y aplomado.

3.2 REVESTIMIENTO EXTERIOR

Se consulta instalación de revestimiento en entablado de madera en fachadas el cual está compuesto por piezas de 1x3" o similar, de acuerdo a concordancia con materialidad existente. Se deberá asegurar perfecta nivelación y escuadra y no deberá presentar diferencias de nivel en las uniones con materialidad pre-existente. Se pintará con esmalte sintético en dos manos o la cantidad que sea necesario para asegurar un color parejo y sin imperfecciones.

3.3 REVESTIMIENTO YESO CARTÓN 15MM MUROS

Remitirse a punto 1.2.



3.4 AISLACIÓN MUROS

Remitirse a punto 1.3.

3.5 PINTURA

Remitirse a punto 1.5.

3.6 TABIQUE INTERIOR

Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores indicados en planta de arquitectura. Serán de madera de pino 2x3" de 3,2mts en tabiques estructurales y según especifique el proyectista.

Los entramados serán ejecutados con separaciones entre elementos (pies derechos y cadenetras) a 40cm. Contemplando diagonal de arriostamiento en los extremos de los tabiques. Los tabiques serán fijados mediante clavos de 4" a soleras y sobre soleras tanto inferiores como superiores. Se consulta previo a la instalación de solera inferior instalación de guarda de papel fieltro asfáltico.

3.7 POYOS DE HORMIGÓN

Para la instalación de dichos Poyos de Hormigón se realizarán las excavaciones necesarias con las dimensiones suficientes para contener las fundaciones puntuales consultadas en los planos de planta de fundaciones. Para excavaciones de profundidad mínima o media el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal.

Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones e instalaciones subterráneas. Se consultan en esta partida las excavaciones correspondientes a obras complementarias e instalaciones que no estén incluidas en los proyectos respectivos.

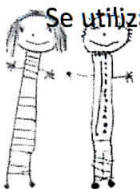
Deberán ser instalados de acuerdo a recomendaciones del fabricante.

Se contempla la instalación de poyos de hormigón los cuales deberán tener una dimensión aproximada de 40x40x60 cm. Para dicha faena se deberá tener en cuenta lo sgte:

- Se deberá realizar la excavación mecánicamente en los puntos indicados en el plano adjunto
- Se verificará la correcta compactación del sustrato.
- Retirar los escombros de la excavación. Emparejar.
- Introducir el poyo en la excavación.
- Rellenar la excavación con tierra aplicando presión para dejar el Poyo firme en su lugar.
- Luego de finalizado el proceso, verificar que los poyos hayan quedado perfectamente anclados y nivelados.

El poyo será de un hormigón h-20 con aditivo impermeabilizante

Se utilizara un emplantillado para dar nivel a los poyos de hormigón, este será de un h-5.



Todo lo descrito anteriormente deberá ser recibidos con el V^oB^o del ingeniero calculista o ITO de la Obra.

3.8 VIGAS DE 2X6"

Se instalarán piezas de madera pino seco bruto IPV de escuadría 2"x6" distanciadas a 0,6 mts. y afianzadas a la estructura de cerchas principal mediante pletina metálica.

Dichas cerchas se arriostrarán entre ellas mediante una cruz de San Andrés fabricada con tabla IPV 1"x4" y fijada a montantes mediante clavos lancero de 4". La estructura de techumbre llevará una barrera a la humedad (fieltro asfáltico 15 lbs).

3.9 PAPEL FIELTRO 15LBS

Remitirse a punto 1.4.

3.10 TERCIADO ESTRUCTURAL 18MM VITRIFICADO

Se consulta instalación de placas de terciado estructural de 18 mm en piso las cuales deberán quedar a nivel con el piso existente, sin deformaciones ni inclinaciones o imperfecciones de ningún tipo.

3.11 PUERTA DE MADERA

Remitirse a punto 1.8. Solo se modifica dimensión de la puerta, al cual es de 80x200cm.

3.12 VIGAS DE CIELO

Se instalarán piezas de madera pino seco cepillado de escuadría 2"x5" distanciadas a 0,86 mts. y afianzadas a la estructura de cerchas principal mediante pletina metálica.

Dichas cerchas se arriostrarán entre ellas mediante una cruz de San Andrés fabricada con tabla IPV

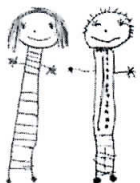
1"x4" y fijada a montantes mediante clavos lancero de 4". La estructura de techumbre llevará una barrera a la humedad (fieltro asfáltico 15 lbs).

3.13 CUBIERTA GENERAL

Sobre las cerchas se consulta piezas confeccionados en madera de pino seco 2"x2" de h.m. 12%, el cual deberá quedar perfectamente nivelado, para tal efecto, será necesario que al instalarlo, se rectifique continuamente el nivel, por medio de lienzas.

Cada recinto, será confeccionado en forma independiente y siguiendo el nivel y pendiente del cielo proyectado en los planos de Arquitectura.

Se instalarán los arriostramientos necesarios que permitan proporcionar la perfecta horizontalidad de la estructura.



Sobre costanera de techumbre se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb, cubriendo limahoyas, cumbrera y tapacanes. Fijado mediante corchetes, traslazo mínimo horizontal 150 mm, en cumbrera retornará 150 mm. Hacia agua contigua.

Se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. Del término inferior del agua.

Se considera en planchas de zincalum acanalado 0.5 mm de espesor, dispuestas manteniendo el sentido de la cubierta existente, su fijación a costaneras será mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neoprene N°7 11/4".

Se seguirán estrictamente las indicaciones del fabricante y los detalles entregados, para su colocación.

El traslazo mínimo 150mm y 89mm al largo y ancho de la plancha respectivamente y conforme al sentido de disposición de ellas.

Las planchas deberán quedar perfectamente limpias, derechas y sin perforaciones aparte de las necesarias para su fijación. Se evitará el libre tránsito sobre la cubierta ya que de existir deformaciones en planchas, al momento de la recepción, la I.T.O. exigirá su reposición sin que ello signifique un costo adicional.

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en zinc alum 0.5 mm. Comprende esta partida la reposición de todas las canales y bajadas de aguas lluvias la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4" y los traslazos longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm. y traslazo longitudinal mínimo de 150mm,. Las uniones en traslazo se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

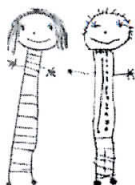
Las canales y bajadas se instalarán al fijadas al exterior de tapacanes, Se fijarán a tapacanes mediante pletinas de acero 15x1.5mm o ganchos que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad, su distanciamiento será el que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, máximo 1000mm.

Hojalaterías

Se solicita la provisión e instalación de los elementos de hojalatería y sellados necesarios para la perfecta impermeabilización de cubiertas y frontones en su cara interior. Todas las uniones de planchas deben hacerse con sellantes adecuados.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

Se solicita el desarrollo de hojalatería en los encuentros entre cubierta y las estructuras verticales de metal galvanizado, que sobrepasan la cubierta en sus ejes.



Se consulta todo tipo de hojalaterías en zinc alum 0.5 mm. No se aceptarán filtraciones ni material en mal estado ya sea doblado, quebrado, etc

Para el revestimiento interior del cielo se consulta plancha de yeso cartón de ST de 10mm sobre un entramado de madera de 2x2". Este deberá contemplar las huinchas y empastado para luego recibir la pintura.

4. OFICINA PROFESIONAL AUDITORÍA

4.1 TABIQUE VIDRIADO ALUMINIO

Se deberá considerar un tabique de madera cerrado, sobre el cual deberá instalarse este tabique tipo ventana de aluminio L30 de paño fijo como iluminación a la sala de reuniones que será dividida.

4.2 TABIQUE DE MADERA 2X3" MUROS

Se consulta hacer una división realizando una tabiquería estructurada en pino de 2x3", consultando solera inferior, superior, pies derechos, diagonales y cadenas. Este deberá tener el ancho total del espacio y una altura de 2,0mts desde el nivel de piso, para luego instalar una ventana sobre este. Se deberá considerar todos los elementos para recibir el revestimiento por ambas caras perfectamente nivelado y aplomado.

4.3 REVESTIMIENTO YESO CARTÓN 15MM MUROS

Remitirse a punto 1.2.

4.4 PINTURA

Remitirse a punto 1.5

4.5 MOLDURAS Y GUARDAPOLVOS

Remitirse a punto 1.6

4.6 PUERTA CORREDERA DE ALUMINIO

Para la sala de reuniones se considera hacer una puerta de corredera de aluminio con vidrio empavonado, la cual deberá contar con todas sus molduras y marcos correspondientes. Se deberá incluir una manilla libre paso Scanavini 960U.

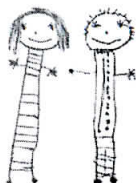
4.7 APERTURA DE VANO

Remitirse a punto 1.9. Se deberá considerar un vano de 150x200cm.

5. ANEXOS ELÉCTRICOS

5.1 CONEXIÓN PUNTOS DE RED

Se deberá considerar conectarse a la red de internet existente e instalar puntos de red en los recintos nuevos.



5.2 INSTALACIÓN DE INTERRUPTORES 9/12 Y ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN

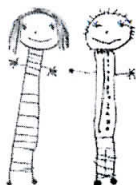
Se deberá considerar instalar interruptores 9/12 marca Bticino para los recintos nuevos. Deberán considerar los conductores revestidos con canaleta legrand sobrepuestos en el muro.

Para el circuito de alumbrado se utilizara conductor tipo Eva Fase y Neutro 1.5 mm y canalizado mediante tubería de plástico rígido de Pvc auto extingible. Interruptores se consultan línea Modus de Bticino, línea embutida, las que se montarán sobre caja Pvc instalados a 1.3 mts sobre N.p.t. Cajas de derivación se sugieren todas en parte superior de muros cubiertas con tapas de igual marca y modelo. Cajas de distribución introducidas en muros o cielos se consultan en marca Bticino o similares características.

Uniones al interior de cajas conforme a lo indicado estañadas y aisladas con cinta autofundente y cubierta con cinta de Pvc sugerida 3M o similar.

Se consulta el suministro e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x36 watt de alta eficiencia Halux, similar o superior.

ANGÉLIC ARANEDA JARA
ARQUITECTO
FUNDACIÓN INTEGRA



DIRECCIÓN REGIONAL DEL BÍO BÍO
DIAG. P. AGUIRRE CERDA N°1225
CONCEPCIÓN
TEL: 41-266 7100

800 540 011
www.integra.cl